

RELACIÓN DE BENEFICIARIOS Y SUPLENTE DE LA CONVOCATORIA DE LAS AYUDAS POR EXTREMADURA AVANTE SERVICIOS AVANZADOS A PYMES, S.L.U., PARA LA PARTICIPACIÓN AGRUPADA EN LA MISIÓN COMERCIAL DIRECTA ESTADOS UNIDOS - MIAMI (MISIÓN COMERCIAL DIRECTA 2) PARA EL EJERCICIO 2023

Resuelta la concesión de la ayuda para la participación agrupada en la Misión Comercial Directa Estados Unidos (Miami) 2023, de conformidad con lo previsto en el artículo 13.5 del Decreto 210/2017, de 28 de noviembre, por el que se establecen las bases reguladoras de las ayudas para la participación agrupada en acciones de promoción de carácter internacional convocadas por Extremadura Avante Servicios Avanzados a Pymes, S.L.U., y Acuerdo de 14 de diciembre de 2022, del Consejero Delegado, por la que se realiza la convocatoria de las ayudas por Extremadura Avante Servicios Avanzados a Pymes, S.L.U. para la participación agrupada en la Misión Comercial Directa Panamá y Misión Comercial Directa Estados Unidos (Miami), para el ejercicio 2023, se procede a publicar tanto en la página web www.extremaduraavante.es como en el Portal de la Transparencia y la Participación Ciudadana, la relación actualizada de beneficiarios y suplentes, con el detalle que se relaciona a continuación:

Nº	Nº DE EXPEDIENTE	NOMBRE EMPRESA (O CORRESPONDIENTE):	NIF /CIF	FECHA DE REGISTRO	HORA DE REGISTRO	Disposición de página web activa con dominio propio e idiomas de la misma	Contar con departamento de Exportación	Participación en otras acciones de promoción con apoyo de E. Avante (en FI - FN - MCD y VP)	Sectores preferentes (Solo para las MCD y VP en las que proceda)	Volumen de ventas fuera de España, cifra de exportación en relación con facturación	PUNTUACIÓN TOTAL	SITUACIÓN EXPEDIENTE
1	MCD23USAM/003	UAS GESTION Y CONSULTORIA, S.L.	B06763288	29/12/2022	15:53	2	3	5	10	2	22	SELECCIONADO
2	MCD23USAM/009	ECAPTURE RESEARCH AND DEVELOPMENT, S.L.	B06619944	02/01/2023	12:45	1	3	3	10	0	17	SELECCIONADO
3	MCD23USAM/001	HIGOS Y DERIVADOS EXTREMEÑOS, S.L.	B10245421	23/12/2022	8:44	3	5	1	1	4	14	SELECCIONADO
4	MCD23USAM/010	GAMEROIL, S.A.L.	A06343230	02/01/2023	13:39	3	5	1	1	4	14	SELECCIONADO
5	MCD23USAM/013	BS IN MOVE, S.L.	B16954984	02/01/2023	14:54	1	3	5	1	2	12	RESERVA
6	MCD23USAM/008	ACEITES EL TILO, S.L.	B10484889	30/12/2022	12:46	3	3	3	1	2	12	RESERVA
7	MCD23USAM/005	BODEGAS BH, S.L.	B10443828	29/12/2022	13:10	2	5	1	1	3	12	RESERVA

8	MCD23USAM/002	PAGO LOS BALANCINES, S.L.	B06492573	29/12/2022	14:06	1	3	3	1	3	11	RESERVA
9	MCD23USAM/006	TORRES DE BRIZ, S.C.L.	F06102875	30/12/2022	13:58	3	3	1	1	3	11	RESERVA
10	MCD23USAM/011	MILAGROS LEÓN MENDOZA	51769697D	02/01/2023	13:50	3	3	1	1	3	11	RESERVA
11	MCD23USAM/018	DELAUVIN, S.L.	B06530125	02/01/2023	14:01	3	3	1	1	2	10	RESERVA
12	MCD23USAM/004	DESARROLLOS E INDUSTRIAS MARINAS, S.L.	B06630677	29/12/2022	9:45	1	3	1	1	3	9	RESERVA
13	MCD23USAM/012	DOLORES GARCÍA DELGADO	33975434H	29/12/2022	20:00	0	0	5	1	0	6	RESERVA
14	MCD23USAM/017	ESTUDIO 13 ARQUITECTOS PROYECTOS Y OBRAS, S.L.	B06648877	02/01/2023	14:44	0	0	5	1	0	6	RESERVA
15	MCD23USAM/007	MAGNUS GESTIÓN Y SISTEMAS, S.L.	B06393649	30/12/2022	10:27	1	0	1	1	2	5	RESERVA

Tras la renuncia de un beneficiario, con fecha 14 de abril de 2023, con relación al apartado 6 del artículo 11: Resolución de la ayuda, del Acuerdo de 14 de diciembre de 2022, en el caso de esta acción no resulta posible “garantizar a los beneficiarios suplentes el mismo servicio, es decir que el beneficiario suplente pueda recibir todos los servicios completos y en perfectas condiciones”.

Por tanto, en este caso, no se podrá seguir con el orden establecido en la relación de suplentes, y consecuentemente no podrá activarse la reserva en los términos previstos en el artículo 63.3 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

En Mérida a 18 de abril de 2023.

Fdo: Miguel Bernal Carrión
 Consejero delegado de Extremadura Avante Servicios Avanzados a Pymes S.L.U.